

ANUNCIOS POR PALABRAS

COMPRA-venta: Fincas Rústicas, Urbanas, Pisos, Locales, Terrenos, Solares, Traspasos, Alquileres, Hipotecas, Inversiones en Gerona y Costa Brava. Manrique: Agente Propiedad Inmobiliaria: Plateria, 14. Gerona.

VENDO "Delfin" de particular a particular. Telf. 202108.

BARCA vendida nueva. Polister. Cuatro plazas. Motor 3 CV. Evinrude. Particular. Señor Casademont. Teléfono 204869.

LA ESCALA
se alquila casita amueblada 4 habitaciones dobles, 2 aseos, comedor con terraza, cocina, nevera, termo, jardín y garaje. 1.ª quincena Julio y Septiembre. Razón Teléfono en Gerona 204035 Teléfono en Olot 260115.

PISOS desde 265.000 pesetas. Pagos: 50.000 pesetas entrada, resto en cuotas mensuales de reducido importe. PAULI Agencia Propiedad Inmobiliaria. Pl. Marqués de Camps, 19, 1.ª - GERONA.

SE VENDEN fincas rústicas todas clases. Santa Clara, 6, pral. (A. P. I.).

TRASPASO: restaurante abierto todo el año, buena clientela. Costa Brava. Escribir al n.º 1379 - LOS SITIOS.

CANOVAS & TIBAU
AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
JAIME L. 46 TEL. 20 26 00 GERONA

PRECISO crófer que sepa cortar leña y limpiar bosques. Intútil sin buenas referencias. Razón: Conrado Sabatés, Bescanó, Tel. 3, de 8 a 10 noche.

SE PRECISA sirvienta para casa de familia de tres personas, piso reducido, buen sueldo. Intútil presentarse sin buenos informes. Diríjase a calle Bailén n.º 6 - 1.ª - 3.ª Gerona.

VENDO 2HP. furgoneta. Teléfono 14. Medinà.

PISOS por alquilar nuevos. Paseo San Juan Bosco, 38 (Carretera Puente Mayor). Sr. Guasch.

TELE-URGENCIA. T. 201612. Reparación antenas, televisores, radios, transistores, frigoríficos y electrodomésticos.

INTERESA encargado joven con experiencia, intútil sin recomendaciones para llevar parador con restaurante bar 2.ª categoría, abierto todo el año. Diríjase al teléfono 2350651, o al número 1380 de LOS SITIOS.

TIENDAS EN PALAMOS. Sin traspaso. Céntricas. Ocupación inmediata. Alquiler módico.

ALQUILAN:

CANOVAS & TIBAU
AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
JAIME L. 46 TEL. 20 26 00 GERONA

NECESITAMOS distribuidor exclusivo con establecimiento para Plaza y provincia. Ramo televisión y electrodomésticos. Escriban a T. V. Remenber S. A., C. del Asalto, 160 - BARCELONA. Intútil, sin buenas referencias comerciales.

SURE auténtica sauna finlandesa ducha escocesa masajes solarium, local acondicionado. C. Borrell, 87, 2.ª-1.ª A, escalera central. Barcelona C. Sanidad n.º 236.

VENTA Pisos en Gerona 4 dormitorios 450.000.- Ptas. Facilidades de Pago. Fincas Garriga, A. P. I. Rambla Generalísimo, 6, Entlo.

SIRVIENTA se necesita para matrimonio con niña, verano en Playa. Llamar Telf. 200898.

ALQUILO

Grúa P. 12 hasta 50 m. altura. Razón: N. Mascort. Edificio Europalace. Playa de Aro. Teléfono 32-72-91.

ALQUILO en Celrà hermosa casa 4 habitaciones, 2 terrazas, patio-huerto con o sin muebles, 2.000 Ptas. Ocasión. Fincas Manrique, Plateria, 14 Gerona.

FALTA dependiente de 15 a 18 años. Oficina de Colocación.

ESTUDIANTE Universitaria se ofrece para dar clases de Matemáticas, Física, Química u otras de Ciencias. En Playa de Aro. Información Confecciones J. Ferrer, Plaza Independencia, 2. Telf. 203525 Gerona.

INTERPRETE Español-Francés, traducción textos, redacción. Se ofrece. LOS SITIOS 1382.

VENDO coche 600-D. Buen estado. De particular a particular. Teléfono 201272.

SE HACEN remiendos toda clase ramo construcción. Telf. 204059.

SE NECESITA criada sepa cocinar. Buen sueldo. Llamar teléfono 201150 o al 202569. Presentarse el sábado de 9 a 12 en c/. Ultonia, 5 Gerona.

EN EL CAMPAMENTO TUS HIJOS APRENDERAN A DOMINAR OBSTACULOS QUE HOY LES PARECEN INALCANZABLES.

El ministro de Educación recibe a los directores de Escuelas Normales del Magisterio

Les prometió atención especial a los problemas estudiados en su asamblea

Madrid, 26. — Cifra. — El ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, ha recibido en el salón Goya de su departamento a los cincuenta y seis directores de Escuelas Normales del Estado y miembros de la Inspección General, que estos días han celebrado asamblea en Alcalá de Henares. En ella fueron estudiados entre otros temas, el reglamento de Escuelas Normales, el desarrollo del primer curso del plan de estudios de 1967, y los cursos de formación y especialización para maestros.

Los directores de las Escuelas Normales iban acompañados del subsecretario del departamento don Alberto Monreal Luque, y del director general de Enseñanza Primaria, don Eugenio López-López.

El ministro pronunció unas breves palabras en las que mostró su complacencia por este primer contacto que como titular del departamento tenía con la representación del magisterio. Después, les agradeció que hubieran interrumpido sus trabajos para saludarle, y les dijo que las puertas de su despacho se hallaban abiertas de par en par para ellos, prometiendo que este verano, tanto el director general como él, prestarían una atención especial a los problemas que en la asamblea se habían debatido.

El director general de Enseñanza Primaria, hizo un bosquejo de los temas tratados en la reunión y el ministro saludó personalmente uno a uno todos los visitantes.

Interesante conferencia de don Ramón Bayod en la Delegación Provincial de Sindicatos

Desarrolló el tema «El IV Pleno del Congreso Sindical. Problemas del sindicalismo en el mundo de hoy»

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos pronunció ayer su anunciada conferencia don Ramón Bayod y Serrat, profesor de Derecho Internacional, experto en asuntos sindicales y Letrado sindical por oposición, afecto a la Secretaría General de la Organización Sindical, sobre el tema "El IV Pleno del Congreso Sindical. Problemas del Sindicalismo en el mundo de hoy".

El acto comenzó poco después de las ocho y media de la tarde y estuvo presidido por el Delegado Provincial de Sindicatos D. Juan Prades Batiste, a quien acompañaban, con el conferenciante, el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores don Gonzalo Calamita Ortubia, y los vicesecretarios de Ordenación Social y de Ordenación Económica, don Angel Ambite Cámara y don Antonio Barceló Oliveras, respectivamente.

Hizo la presentación del conferenciante, resaltando su personalidad humana y dentro de la Organización Sindical, el Delegado provincial D. Juan Prades, agradeciéndole su visita a Gerona para pronunciar su conferencia. Sus palabras fueron muy aplaudidas.

HABLA DON RAMON BAYOD

A continuación, don Ramón Bayod, tras agradecer los elogios recibidos, entró en el tema de su disertación, comenzando por comentar el IV Pleno del Congreso Sindical celebrado últimamente en Tarragona, cuyo objeto era, principalmente, establecer unos criterios para la futura ley sindical necesaria por la modificación de la Declaración XIII del Fuero del Trabajo a consecuencia de la Ley Orgánica del Estado.

Explicó cómo el Congreso Sindical, como todos los que se celebran en las demás naciones, partió de un informe del Secretario general de la Organización, comprensivo de la actuación llevada a cabo desde el Congreso anterior, en cuyo balance se recogían, los logros realizados en el interregno y se señalaban los puntos de partida para la futura acción sindical.

Señaló como puntos más importantes de la tarea ya realizada la incorporación a la acción sindical de la juventud y de la mujer trabajadora, la protección jurídica a los trabajadores titulares de cargos representativos, la conciliación en los conflictos laborales, la formación profesional y la promoción cultural y deportiva del trabajador, destacando de todas ellas, aduciendo datos ilustrativos, su transcendencia.

Afirmó después, que la Organización Sindical española no es inmovilista sino que se caracteriza por su dinámica constante, apuntando siempre a metas más altas y a perfeccionamientos más ajustados cada vez más a la realidad viva del país, por lo que avanza siempre en línea de superación en todos los aspectos, y cuyos anhelos se hacen cada vez más acuciantes y se centran ahora especialmente hacia la nueva ley sindical acerca de la cual dijo que no

le compete elaborar un anteproyecto, sino solamente presentar al Gobierno unos criterios que recogen el sentir del mundo laboral español y que son el Gobierno y las Cortes quienes habrán de darles formas legales que llenen los fines perseguidos.

Analizó los criterios a esta finalidad adoptados en el Congreso celebrado en Tarragona, cada uno de los cuales analizó, estudiando sus fundamentos y consecuencias y a continuación los comparó con los puntos vitales que tienen hoy en día expresión en los sindicatos de los demás países del mundo; para concluir que en la inmensa mayoría de los casos el pensamiento español va en vanguardia de lo que hoy empieza a abrirse paso en las demás naciones.

Su interesantísima disertación, que duró muy cerca de una hora y media, fue seguida con gran atención por el numeroso público asistente al acto, que tributó una gran salva de aplausos al conferenciante al terminar su brillante lección.

La situación en Francia

(Viene de la pág. anterior) comisión europea, de las medidas que va a tomar de manera transitoria en lo que respecta a su comercio exterior, a partir del próximo lunes, primero de julio.

Francia no ha pedido a la comisión europea autorización para aplicar estas medidas de salvaguardia, como estipula el artículo 226 del tratado de Roma, sino que ha seguido otro camino, el del artículo 109 del tratado, que se refiere a las medidas a tomar en caso de crisis en la balanza de pagos.

La razón principal de que Francia haya escogido este camino, radica en que así se evita someterse a la orientación de la comisión europea que prefiere para solucionar esta clase de problemas, conceder tasas compensatorias al país afectado antes de autorizar la restricción de las importaciones que es en realidad lo que Francia pretende.

Según lo estipulado en el artículo 109 del tratado de Roma, que es el camino escogido por el gobierno francés, la comisión ejecutiva debe ser informada como muy tarde, el día de la puesta en vigor de las medidas restrictivas. Este requisito ya se ha efectuado. Posteriormente, la comisión puede pedir la intervención del Consejo de Ministros quien, a su vez, puede decidir por simple mayoría, que el estado interesado modifique, suspenda o suprima las medidas de salvaguardia propuestas.

En este último caso, ¿aceptaría Francia tal veredicto? Lo más probable es que no se llegue a esta situación, pero en los círculos comunitarios se teme por el descredito que despertaría en los demás países miembros del Mercado Común, si uno de los participantes se niega a seguir las orientaciones de su Consejo de Ministros.

Las medidas que Francia piensa adoptar pueden resumirse así: restricciones a las importaciones en cuatro sectores "sensibles", es decir, en productos electrodomésticos, automóviles, algunos productos textiles y algunos productos siderúrgicos, la restricción sería bastante pequeña.

Control de las importaciones en algunos ramos de la industria mecánica, del calzado y de los vestidos. En estos casos se aplicarían medidas restrictivas sólo en el momento de expansión anormal de las importaciones.

Premios Juveniles de Arte y Literatura «San Narciso»

Al objeto de posibilitar la promoción artística y literaria de la juventud y abrir cauce a sus inquietudes, bajo el patrocinio del excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, las Delegaciones Provinciales de Sección Femenina y Juventudes convocan los I Premios Juveniles de Arte y Literatura "San Narciso" de acuerdo con las siguientes

- BASES
1.ª — Podrán participar todos los jóvenes españoles de sexo femenino y masculino, menores de 21 años.
2.ª — Se establecen las especialidades y premios siguientes:

Table with 2 columns: Especialidad and Premio. Rows include Esmalte (1.º Premio 5.000 Ptas., 2.º Premio 3.000, 3.º Premio 1.000) and Cerámica (1.º Premio 5.000 Ptas., 2.º Premio 3.000, 3.º Premio 1.000).

LITERATURA

Novela corta. En lengua castellana; Premio único, 10.000 pesetas; en lengua catalana: Premio único, 10.000 pesetas.

- Poesía. En lengua castellana: Premio único, 10.000 pesetas; en lengua catalana: Premio único, 10.000 pesetas.
3.ª — El tema para la novela corta será libre, y la extensión de los trabajos no será superior a 80 folios ni inferior a 30.
4.ª — Las obras de novela corta y poesía se presentarán por triplicado ejemplar, mecanografiados en folios por una sola cara y a doble espacio.

5.ª — El tema para poesía será libre, aconsejándose, no obstante, que las composiciones reflejen algún aspecto que ponga en relación a la juventud con su mundo circundante.

6.ª — Los trabajos podrán venir firmados o bien con seudónimo debiendo figurar en este segundo caso, un sobre cerrado en el que se haga constar el nombre del autor y señalando en ambas ocasiones nombre y apellido del autor, edad y domicilio.

7.ª — El plazo de presentación de los originales de literatura y poesía finalizará el 10 de octubre, y el de presentación de obras de esmalte y cerámica, el 15 de octubre, ambos de 1968. Todas las obras deberán remitirse a la Delegación Provincial de Juventudes, calle General Primo de Rivera, 25, 3.ª, donde se extenderá el correspondiente recibo de aceptación y participación.

8.ª — Los Jurados para ambos certámenes se darán a conocer por la prensa y radio, el día en que finaliza el plazo de inscripción de las obras.

9.ª — El fallo se hará público el día 29 de octubre, festividad de San Narciso.

10.ª — Los trabajos presentados a los Premios de Esmalte y Cerámica, de concurrir suficientes obras que lo justifiquen, serán objeto de una exposición, que se inaugurará en un plazo no superior a los 15 días después de la publicación del fallo del Jurado, y en cuyo acto de apertura se hará entrega de todos los premios concedidos.

11.ª — El Jurado estará capacitado para resolver cualquier duda, en la interpretación de estas bases, que han de ser plenamente aceptadas por todos quienes participan en alguno de los premios. Asimismo, el Jurado podrá, en caso de no adjudicar los premios de alguna especialidad de Arte y Literatura, incrementar el número y cuantía de la especialidad que ofrezca mayor participación y calidad.

12.ª — Las obras de Literatura premiadas serán dadas a conocer por la prensa y radio.

13.ª — Cualquier información sobre los premios o sobre la participación en los mismos, podrá solicitarse en el Servicio de Actividades Culturales de la Delegación de Juventudes.

Los futuros regadíos del tramo San Jordi - Cerviá - Colomés

Previamente convocados por la Cámara Oficial Sindical Agraria, ha tenido lugar una reunión de los señores Alcaldes y Presidentes de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Medinà, Cerviá de Ter, San Jordi Desvallés, Colomés y Jafre, la que se celebró en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental situadas al pie de la presa de Colomés. Para presidir la reunión se desplazaron don Pedro Carreras, de la Confederación; don Francisco Vall-Ilosera, por el Instituto Nacional de Colonización y el Asesor Jurídico y el Secretario de la Cámara, don Angel Bellsolà y don José Perpiñá, respectivamente.

El motivo de la reunión consistió en planificar la constitución de la Comunidad de Regantes que en su día ha de ser el órgano que regule los riegos de este tramo del río Ter, que totaliza unas mil doscientas hectáreas de nuevos regadíos.

Por parte de los representantes de la Administración y de la Cámara se facilitó una detallada información, en relación con la terminación de las obras, con la participación de los regantes en el coste de las mismas; la preceptiva constitución de la Comunidad de Regantes que tendrá la personalidad para tratar con la Administración acerca del desarrollo de los riegos, así como de las tareas a realizar por la Confederación en relación a los canales principales y por el Instituto Nacional de Colonización por lo que hace referencia a los secundarios, así como de las ayudas que en este sentido se proporcionan a los agricultores.

Se determinó la fecha para convocar una Asamblea General de los futuros regantes, con el fin de elegir una Comisión que será la encargada de redactar los Estatutos de la Comunidad y someterlos posteriormente a la aprobación de la plenaria.

En fechas inmediatas se reunirán los Cabildos de cada una de las Hermandades afectadas, con el fin de informar a sus afiliados de esta nueva actividad y preparar lo concerniente a la designación de esta Comisión que tendrá representantes de todos los términos municipales beneficiados de estos regadíos.

El veraneo cuenta un siglo (y VIII)

Los trenes botijo

El primer ensayo de turismo social.- Playas de Levante, de Cataluña y de Andalucía.- Las playas insulares.- Vacaciones para todos. - España, plural y seductora

Por José L. Fernández-Rúa

Al periclitar el pasado siglo, la costumbre del veraneo se había extendido bastante. Cada vez era mayor el número de personas habituadas a pasar las vacaciones lejos de su lugar de residencia. El ferrocarril había aproximado las ciudades. Sobre todo para la aristocracia y la alta burguesía. Carabanchel, El Escorial, El Plantío, y otros lugares, situados en los alrededores de Madrid, fueron sustituidos por San Sebastián, Santander, Gijón, La Coruña...

Este veraneo duraba dos y hasta tres meses. Naturalmente, también entre las clases llamadas modestas comenzó a hacer sus efectos el aguijón del veraneo. Pero la permanencia en la costa había de ser, por fuerza, corta. Y no siempre en el Norte, ya que con tan poco tiempo no se podía asegurar el sol. Fue un periodista alicantino el creador de las expediciones económicas, por horas, a las playas del Mediterráneo. Los populares "trenes botijo", que iban hasta los topes, y gracias a los cuales, Alicante y otras playas levantinas, se convirtieron en la gran meta de los económicamente débiles. Por poco dinero se conseguía el billete de ida y vuelta. Aunque, bien es verdad, no se cubría el trayecto muy cómodamente. Ahora, eso sí, corría la alegría a raudales.

En primer lugar hay que tener en cuenta que el "tren botijo" invertía nada menos que dieciocho horas en ir desde la capital de España a la ciudad levantina. Partía de la estación de Atocha a las dos en punto de la tarde. Estaba formado por una interminable retahíla de pequeños coches de tercera, con puerta exterior en cada departamento. Había, es un síntoma, más pasajeros que asientos de madera. Añádase a esto la gran cantidad de bártulos de todos los tamaños, botijos, guitarras, tarteras y otros trebejos. Los viajeros eran bulliciosos, parlanchines, jaraneiros...

MOSAICO MULTICOLOR. Era de ver los andenes de la estación momentos antes de que el campanillazo del jefe diera la orden de partida. Una aglomeración, un atropellarse unos a otros, un alboroto. Al fin, se daba la voz: "¡Señoras y señores, viajeros al tren!". El público se abrazaba, y corría presuroso a los vagones, trepaba a los topes, se arrastraba en las ventanillas... Diríase que embriandaban un largo periplo. Se agitando blancos pañuelos. La pequeña locomotora, asmática o perezosa, resoplaba, lanzando una cortina de humo; y los ojos de los pasajeros comenzaban a ser martirizados por el hollín.

En esta cena estuvieron presentes los ministros de Asuntos Exteriores, Petróleos y Plan de Desarrollo de Libia, señores Uanis el Ghadafi, Jallia Musa y Ali Attiga; los ministros españoles de Asuntos Exteriores, Industria y Comisario del Plan de Desarrollo, señores Castiella, López Bravo y López Rodó.

Primer ministro libro

(Viene de la pág. anterior)

bía, señor Ali Attiga, visitó esta tarde, en su despacho oficial, al ministro y comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, don Laureano López Rodó. La entrevista transcurre en términos de la mayor cordialidad, manteniendo ambos ministros un amplio cambio de impresiones sobre temas relacionados con las economías y las experiencias planificadoras de uno y otro país.

CENA OFRECIDA POR EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 26. — Cifra. — El vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, ofreció esta noche una cena en honor de su excelencia Abdulhamid el Bakkush, primer ministro de Libia, que se encuentra de visita oficial en España.

En esta cena estuvieron presentes los ministros de Asuntos Exteriores, Petróleos y Plan de Desarrollo de Libia, señores Uanis el Ghadafi, Jallia Musa y Ali Attiga; los ministros españoles de Asuntos Exteriores, Industria y Comisario del Plan de Desarrollo, señores Castiella, López Bravo y López Rodó.

LLEGADA A ALICANTE

Al fin, llegaba la expedición a Alicante, entumecidos los miembros, ojeros, y descendían de los vagones cargados con sus bártulos. Toda aquella masa humana, urgente y alborotada, corría al puerto, a la playa... Fugnaban por meterse cuanto antes en el agua. Las mujeres, cogidas a la marona, o de la mano.

—Yo me voy a ver los buques de la esquadra. No se me presentará otra ocasión como esta. Permítanme visitar el "Pelayo", el "Vizcaya", el "Infanta María Teresa...". Nuestros viejos buques de guerra, condenados a hundirse en aguas de Santiago de Cuba, se mecían, plácidos, en la dársena.

La estancia era corta. Había que aprovechar el tiempo. Después, otra vez el regreso, con la memoria llena de imágenes nuevas y luminosas. Un veraneo demasiado fugaz, pero veraneo al fin y al cabo.

—¡Si le hubieran dicho esto a mi padre!

de servir el botijo al señor ministro de Fomento...

—Lo que a mí me apeteciera ahora, singularizaba el caprichoso viajero, era un vaso de zorzaparilla...

—¡Pues no pide usted nada, mi alma!... Tendrá que esperar a que lleguemos a Aranjuez. Allí hay cantina, y el tren se detiene cinco o diez minutos...

El largo convoy avanzaba, ahogado, gotoso, por la amplia, amarillenta llanura de Castilla. Lo hacía entre un estruendo de herrajes, con su traqueteo, resoplado blanco humo... Ladraban los perros recelosos; saludaban los campesinos, que aún no salían de su asombro de ver cómo aquella especie de gigantesca serpiente negra se adentraba en el paisaje y turbaba su paz. Las chispas caían encendidas en el campo. Los pasajeros seguían apelotonados a las ventanillas. Llegaban a sus rostros la onda candente de la caligine.

Aconsejaban los prudentes: —¡Mucho cuidado! ¡Comprueben si la portezuela está bien cerrada!...

El otro día... Las palabras se desvanecían en el ruido monótono de la locomotora. En el retumbar de los vagones.

Llegaban, largas, quejubrosas, del departamento vecino, las notas de un acordeón.

Una señora gruesa se abanicaba con un pay-pay. Se arrancaba un chaval por soleares.

La noche se hacía larga, interminable. Se columbraban, al paso, las ventanas iluminadas de las casas perdidas en algún lugar; alarmaba el estruendo de las plataformas giratorias... Roncaba, ruidoso, un aficionado al maropío.

Al filo de la mañana, la luminosidad de Levante se colaba esplendorosa por las ventanillas. Se presentaba la presencia del mar cercano.

—Huele a yodo, aventuraba un fantástico.

Final de Curso en la Institución Psicopedagógica de Caldas de Malavella

El próximo domingo, se celebrará la jornada de final de Curso en la Institución Psicopedagógica para Niños, "Nuestra Señora de Montserrat" de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, en Caldas de Malavella.

El amplio programa de actos se iniciará a las 9 de la mañana con la santa misa, al final de la cual se procederá al cierre del Curso Escolar, y a la inauguración de una exposición de obras efectuadas por las alumnas de dicho Centro.

Las mismas, presentarán asimismo una velada, con escenificación de una obra, bailes, poesías, gimnasia, etc., cerrando el acto el Director de dicho Centro con unas palabras a los asistentes.

CATALUÑA Y ANDALUCIA. Las playas de Cataluña se convertirán, a su vez, en lugar ideal para el solaz y el descanso de los industriales catalanes y de sus familias. La burguesía, y también los artistas, comprobaban la belleza de las calas, la satisfacción de lanzarse a las aguas tranquilas de Sitges, de Villanueva y Geltrú, de Arenys de Mar, de Calella, de Malgrat...

También los meridionales revalorizaban sus playas, que si no tan elegantes, entonces, como las del Norte, tenían sus encantos. Málaga, Torremolinos, Marbella, Almería, Cádiz, Huelva...

Es imposible hacer ahora un censo de todas y cada una de las playas españolas. Cualquiera de ellas es afortunada en belleza, en anecdotario, en sol... Tras ese proceso de adaptación del hombre a las delicias playeras, con los años; llegaría el "boom"... Pero la explicación de todo esto exigiría mucho espacio. Ahí está, como una conse-

PISCINA DE GERONA
GRAN PISTA CUBIERTA
Sábado, día 29 - Tarde a las 6 - Noche a las 11
SEISSON JUAN Y JUNIOR
Domingo día 30 - Tarde a las 6
ADAMO con EL CONJUNTO I DELFINI y CONTINENTAL GRUP
PRECIOS POPULARES

CONDUCTOR, POR UN TRAFICO mas seguro mas fluido mas cordial
CIRCULE POR LA DERECHA